



Ni albazo ni sorpresa, la discusión de la Ley Minera: Morena, PVEM y PT

En la Jucopo se solicitó y acordó por unanimidad que en la sesión de este lunes se abordara la iniciativa, señalan

Nota N°. 2411

Ni albazo ni sorpresa, la discusión de la Ley Minera: Morena, PVEM y PT

En la Jucopo se solicitó y acordó por unanimidad que en la sesión de este lunes se abordara la iniciativa, señalan

La reforma blindada al litio

Palacio Legislativo, 18-04-2022 (Notilegis).- Los coordinadores y vicecoordinadores de Morena, PVEM y PT afirmaron que, en la reunión de ayer domingo, en la Junta de Coordinación Política (Jucopo) se solicitó y acordó por unanimidad que en la sesión de este lunes se discutiera la iniciativa del Ejecutivo Federal que reforma la Ley Minera, por lo que no hubo ningún albazo ni sorpresa.

En conferencia de prensa, los líderes parlamentarios, indicaron que la sesión de hoy sería para discutir la iniciativa de reforma a la Ley Minera, “y no hubo ninguna manifestación en contra de los partidos (PAN, PRI y PRD) que hoy se salieron”.

Asimismo, reiteraron que con la iniciativa que reforma la Ley Minera se busca blindar el litio.

El diputado Ignacio Mier Velazco, coordinador del Grupo Parlamentario de Morena, reiteró que los partidos de oposición sabían perfectamente que se discutiría la iniciativa y ahora se salen y no quieren



hacer su chamba, pues eso ya será decisión de la Mesa Directiva revisar el reglamento si al no votar les descuentan la dieta que les corresponde a esta sesión de hoy.

“Nosotros, con convicción, se los dijimos, que lo íbamos a presentar, porque necesitamos blindar el patrimonio nacional con esta reforma que se está haciendo a la Ley Minera”, añadió.

Destacó que el litio es el petróleo blanco del futuro; “no podemos concebir la transición energética sino existen los instrumentos, mecanismos y tecnología para garantizar su almacenamiento”.

El vicecoordinador de los diputados del PT, Gerardo Fernández Noroña, resaltó que la discusión de la reforma a la Ley Minera tiene todo el sustento jurídico, ya que es un procedimiento perfectamente legal y legítimo. “Es una decisión histórica muy importante, porque está llamado a ser un puntal de desarrollo económico para el país”.

Dijo que la oposición está en su derecho de presentar los recursos jurídicos que crea convenientes; “es su derecho seguirse suicidando políticamente oponiéndose a los intereses de la nación y del pueblo”.

Por su parte, el coordinador de los diputados del PVEM, Carlos Alberto Puente Salas, aseveró que el día de ayer en todos los discursos la oposición “dijo que apoyaba el tema del litio y hoy, que se pone a discusión nuevamente y que se tiene que dejar plasmado en el tablero en el voto el compromiso con el país o con los privados, prefieren separarse, ahuyentarse”.

“¿Por qué la oposición busca hacer vacío en el salón de plenos? ¿Por qué ese cambio radical de la actitud de ayer a lo de hoy, de esos canticos de ayer de ‘no va a pasar’? Lo que ayer se observaba como una mayoría, que en la realidad hoy lo vemos que es la minoría, saben que no cuentan con los votos suficientes para volver a frenar y afectar al país”, cuestionó.

Resaltó que es a través del litio que México se habrá de insertar en el acuerdo internacional de esta nueva etapa que será “la electromovilidad y electrovida, que vamos a tener en un futuro inmediato”.



PERIÓDICO

PÁGINA

FECHA

SECCIÓN

BOLETINES

0

19/04/2022

LEGISLATIVO



<https://comunicacionsocial.diputados.gob.mx/index.php/jucopo/ni-albazo-ni-sorpresa-la-discusion-de-la-ley-minera-morena-pvem-y-pt#gsc.tab=0>